



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

*Resolución Gerencial General Regional*

Nº 313 -2015-GGR-GR PUNO

14 JUL 2015

PUNO, .....

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Informe N° 520-2015-GR PUNO/ORA-OASA, sobre conformación de Comité Especial Ad Hoc;

**CONSIDERANDO:**

Que, con el documento visto, la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, solicita la conformación del Comité Especial Ad Hoc para el proceso de selección por el tipo Licitación Pública por la modalidad de Subasta Inversa, para la contratación de: CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5 KG) – SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, por un valor referencial de S/. 1'388,682.00; y

Estando a lo solicitado y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 357-2014-PR-GR PUNO; y

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR** el Comité Especial Ad Hoc para el proceso de selección por el tipo Licitación Pública por la modalidad de Subasta Inversa, para la contratación de: CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5 KG) – SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, por un valor referencial de S/. 1'388,682.00, que estará integrado de la siguiente forma:

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE
<b>Presidente:</b> HECTOR JUAN NINA TACO Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares Código Certificación OSCE: 007226-7458	LUIS WALTER MOSCAIRO CUNO Oficina de Abast. y Servicios Auxiliares Código Certif. OSCE: 009531-9763
<b>Miembro:</b> MANUEL ARTURO LOAIZA JARA Gerencia Regional de Infraestructura	MIGUEL ALBERTO MARGAS MAMANI Gerencia Regional de Infraestructura
<b>Miembro:</b> JAIME APOMAYTA CHOQUE Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares Código Certificación OSCE: 010919-11151	MITCHELL JULIAN GOYZUETA MARRON Oficina de Abast. y Servicios Auxiliares Código Certificación OSCE: 015005-15237



**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**

*[Signature]*  
**ERNESTO CALANCHO MAMANI**  
GERENTE GENERAL REGIONAL

*pees*

